



Universidad de Valladolid

LISTA DE ASPIRANTES QUE DEBEN SUBSANAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A PETICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Concurso nº: 2026/02
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Grupo de plaza/s: Grupo de plaza/s 0029 - K042K62/RP06008
Área de conocimiento: INGENIERIA AGROFORESTAL
Departamento: Ingeniería Agrícola y Forestal
Centro: ESC ING INDUSTRIA FOREST AGRO Y BIOENER
Convocada por R.R.:

De acuerdo con las bases de la Resolución Rectoral por la que se convoca la/s plaza/s arriba indicada/s, se procede a solicitar subsanación de la documentación justificativa de los méritos alegados en el CV de los aspirantes que a continuación se relacionan y que se hacen públicos en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

NOMBRE COMPLETO	MÉRITO ALEGADO EN CV PENDIENTE DE JUSTIFICAR
JOSE IGNACIO MORALES ARAGONES	Ha de entregar el ISBN del libro de actas de los congresos, que justifica con certificados de asistencia, a fin de comprobar que las comunicaciones han sido publicadas.
ALFONSO GARCIA ALVARO	Ha de entregar el ISBN del libro de actas de los congresos, que justifica con certificados de asistencia, a fin de comprobar que las comunicaciones han sido publicadas.
EVA SANCHEZ HERNANDEZ	Ha de aportar un certificado de servicios previos de la Universidad de Valladolid.

Según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los aspirantes aquí relacionados disponen de un plazo de dos días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este listado en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid para subsanar la documentación solicitada.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica, de conformidad con el art. 1.2.b) del reglamento del sistema de registro de la Universidad de Valladolid (BOCYL 08/06/2020), a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid de la forma establecida en las bases de la convocatoria.

La no presentación de la correspondiente justificación del mérito, o la consideración motivada por parte de la Comisión de Selección de que los documentos aportados como justificante no son válidos, supondrá que dicho mérito no será tenido en cuenta



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 424E-7A47-394E-4376*734B. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: MARIA DOLORES GOMEZ LOPEZ a fecha: 22/06/2026 23:34:43. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2026-000052

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MARIA DOLORES GOMEZ LOPEZ

